

Expte: CCTP172/2024 CONTROL DE PRIMER NIVEL INTERREG VI-A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2021-2027)

Asunto: INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

LOTE 2

Para el Lote 2 se ha recibido una oferta:

1. DDC Consultants Aquitaine

La oferta técnica se ha presentado correctamente y conforme a lo indicado en los pliegos.

La puntuación técnica obtenida se resume en la siguiente tabla:

Licitadores LOTE 2	Puntuación oferta técnica (mínimo 30 puntos)
DDC Consultants Aquitaine	38,5

El pliego establece los siguientes criterios:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PONDERACIÓN
1-	<p>CRITERIO 1: Adecuación con los contenidos, tareas y los productos señalados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el detalle en la descripción aportada.</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica la cual no podrá superar 50 páginas.</p>	10
2-	<p>CRITERIO 2: Estructura, composición y organización de la asistencia técnica y los medios disponibles para la ejecución del contrato entre los que se incluyen las herramientas y los procedimientos a utilizar para su ejecución.</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica la cual no podrá superar 50 páginas.</p>	5
3-	<p>CRITERIO 3:</p> <p><u>Jefe de proyecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia mayor de la solicitada para el equipo mínimo en proyectos relacionados con verificación de fondos estructurales de la Unión Europea: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con un máximo de 1 punto. - Experiencia relacionada con verificación de fondos FEDER: 0,5 por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con un máximo de 5 puntos. - Para el LOTE 1 Dominio del idioma francés.: 0,25 nivel A2; 0,5 nivel B1; 0,75 B2, 1 C1/C2, con máximo de 1 punto. Para el LOTE 2: dominio del idioma español.: 0,25 nivel A2; 0,5 nivel B1; 0,75 B2, 1 C1/C2, con máximo de 1 punto <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica</p> <p><u>Asistente de auditoría 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia específica en verificación de en fondos FEDER: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con una puntuación máxima de 3 puntos. <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica</p>	<p>20 puntos:</p> <p>1</p> <p>5</p> <p>1</p> <p>3</p>

	<p><u>Asistente de auditoría 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia específica en verificación de fondos FEDER: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con una puntuación máxima de 3 puntos. <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica</p> <p><u>Asistentes adicionales del equipo mínimo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por asistente adicional adscrito al contrato, prorrateado para años no completos, que cumpla con los criterios mínimos descritos en el compromiso de adscripción de medios, hasta un máximo de 3 puntos. - 0,5 puntos por año de experiencia en verificaciones de fondos FEDER, prorrateado para años no completos, con una máximo de 3 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica</p> <p><u>Consultor:</u> 1 punto máximo: 0,5 por competencia en ayudas de estado, 0,5 por competencia en contratación pública</p> <p>DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica</p>	<p>3</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>1</p>
4-	<p>CRITERIO 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de mitigación que permitan asegurar la continuidad y calidad de los trabajos durante la duración del contrato, anticipando posibles escenarios tales como cambios en el equipo de trabajo, posibles conclusiones de auditorías/controles ajenos al contrato que tengan impacto sobre las verificaciones, medidas organizativas que permitan reforzar los equipos mínimos cuando el volumen de control aumenta de manera significativa: hasta 7 puntos <p>DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica que debe incluir el plan de contingencias</p>	<p>7</p>
5-	<p>CRITERIO 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterio pedagogía: Pertinencia de las medidas pedagógicas de atención a los beneficiarios hasta 7 puntos 	<p>7</p>
	<p>TOTAL</p>	<p>49</p>

La puntuación desglosada por dichos criterios es la siguiente

LOTE 2

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		NOTA	Lote 2	
			DDC	
	TOTAL	49	38,5	
1-	CRITERIO 1: Adecuación con los contenidos, tareas y los productos señalados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y el detalle en la descripción aportada.	10	8	La oferta responde a los contenidos, tareas y productos con suficiente detalle en la descripción
	DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica la cual no podrá superar 50 páginas.			
2-	CRITERIO 2: Estructura, composición y organización de la asistencia técnica y los medios disponibles para la ejecución del contrato entre los que se incluyen las herramientas y los procedimientos a utilizar para su ejecución.	5	4	Estructura, composición y organización adecuadas y pertinentes. Herramientas genéricas y del programa.
	DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica la cual no podrá superar 50 páginas.			
3-	CRITERIO 3:	20		
	Jefe de proyecto			
	Experiencia mayor de la solicitada para el equipo mínimo en proyectos relacionados con verificación de fondos estructurales de la Unión Europea: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con un máximo de 1 punto.	1	1	
	Experiencia relacionada con verificación de fondos FEDER: 0,5 por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con un máximo de 5 puntos.	5	5	
	Para el LOTE 1 Dominio del idioma francés.: 0,25 nivel A2; 0,5 nivel B1; 0,75 B2, 1 C1/C2, con máximo de 1 punto. Para el LOTE 2: dominio del idioma español.: 0,25 nivel A2; 0,5 nivel B1; 0,75 B2, 1 C1/C2, con máximo de 1 punto	1	0	
	DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica			
Asistente de auditoría 1:				

	Experiencia específica en verificación de en fondos FEDER: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con una puntuación máxima de 3 puntos.	3	1	
	DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica			
	Asistente de auditoría 2:			
	Experiencia específica en verificación de fondos FEDER: 0,5 puntos por año de experiencia, prorrateado para años no completos, con una puntuación máxima de 3 puntos.	3	3	
	DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica			
	Asistentes adicionales del equipo mínimo:			
	1 punto por asistente adicional adscrito al contrato, prorrateado para años no completos, que cumpla con los criterios mínimos descritos en el compromiso de adscripción de medios, hasta un máximo de 3 puntos.	3	3	
	0,5 puntos por año de experiencia en verificaciones de fondos FEDER, prorrateado para años no completos, con una máximo de 3 puntos	3	3	
	DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica			
	Consultor: 1 punto máximo: 0,5 por competencia en ayudas de estado, 0,5 por competencia en contratación pública	1	0,5	
	DOCUMENTACIÓN: Anexo I de la Memoria Técnica			
4-	CRITERIO 4:	7	4	Medidas adecuadas fundamentadas en el reparto del riesgo, con plan de continuidad y sistema rotativo de equipos humanos
	Medidas de mitigación que permitan asegurar la continuidad y calidad de los trabajos durante la duración del contrato, anticipando posibles escenarios tales como cambios en el equipo de trabajo, posibles conclusiones de auditorías/controles ajenos al contrato que tengan impacto sobre las verificaciones, medidas organizativas que permitan reforzar los equipos mínimos cuando el volumen de control aumenta de manera significativa: hasta 7 puntos			
	DOCUMENTACIÓN: Memoria Técnica que debe incluir el plan de contingencias			
5-	CRITERIO 5:	7	6	Medidas pedagógicas pertinentes: específicas y proactivas
	Criterio pedagogía: Pertinencia de las medidas pedagógicas de atención a los beneficiarios hasta 7 puntos			



El presente informe técnico se presentará en la Mesa de Contratación del expediente CCTP172/2024 CONTROL DE PRIMER NIVEL INTERREG VI-A ESPAÑA-FRANCIA-ANDORRA (POCTEFA 2021-2027), que se celebra el lunes 9 de septiembre de 2024 para la apertura del sobre TRES.

En Jaca, a fecha de firma electrónica

Emilie Lalanne
Vocal de la Mesa de Contratación y técnica financiera SC POCTEFA

Didier Verges
Gestor de proyectos SC POCTEFA

Pilar Maza
suplente de presidente de la Mesa de Contratación y Coordinadora SC POCTEFA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CCTP172/2024